

# BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXVI

MIÉRCOLES, 26 DE AGOSTO DE 2020

NÚMERO 173

## **SUMARIO**

# III. - PERSONAL

	Página
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	20979
Situaciones	20982
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	20983
Servicio activo	20986
Destinos	20987
ESCALA DE TROPA	
Servicio activo	21011
Excedencias	21015
Bajas	21016
VARIAS ESCALAS	
Excedencias	21019

CVE: BOD-2020-s-173-568 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

## BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 173 Miércoles, 26 de agosto de 2020 Pág. 569 Página CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES Servicio activo ..... 21020 CUERPO DE INTENDENCIA • ESCALA DE OFICIALES Reserva ..... 21021 CUERPO DE INGENIEROS POLITÉCNICOS ESCALA DE OFICIALES 21022 Ascensos ..... VARIOS CUERPOS Cambios de residencia 21024 21025 Comisiones **RESERVISTAS** 21027 Situaciones Nombramientos ..... 21028 **ARMADA CUERPO GENERAL** • ESCALA DE SUBOFICIALES Servicio activo 21033 21035 Retiros ..... 21036 Hojas de servicios ESCALA DE MARINERÍA Bajas ...... 21037 21039 Licencia por asuntos propios ...... CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA • ESCALA DE TROPA Licencia por asuntos propios ..... 21040 **RESERVISTAS** 21041 Situaciones ..... Compromisos ..... 21043 **EJÉRCITO DEL AIRE CUERPO GENERAL**  ESCALA DE TROPA 21044 Bajas ...... **CUERPO DE INGENIEROS**  ESCALA TÉCNICA 21045 Destinos ..... IV. — ENSEÑANZA MILITAR ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO Nombramiento de alumnos ..... 21046 21048 Designación de aspirantes ..... Aplazamientos, renuncias y bajas ..... 21049

Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

# BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 173 Miércoles, 26 de agosto de 2020

Pág. 570

### Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

#### Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa